

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Numero atrasado, gratis a los suscriptores si quedan en la Administracion, los no suscriptores 0'50 ptas.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agricolas y pecuarios

Franqueo concertado

Se vende el numero del dia en el Centro de suscripciones de E. Benilla.

5 CENTIMOS

Año XII

Teruel.—Jueves 10 de Septiembre de 1914. N.º 2712

EL MERCANTIL DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demas formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se venderá en pública subasta una casa sita en la calle de San Juan de ésta ciudad señalada con el número 24, cuyo acto tendrá lugar el día 16 de Septiembre próximo a las 11 horas en la Notaria de esta capital, San Francisco número 5, bajo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Teruel 24 Agosto 1914.

JOSÉ BORRAJO

Médico—Cirujano

Consulta diaria de once a una. Cirugía general, enfermedades de los niños.

Mañanas y sábados de diez a once consulta gratuita para los pobres.

ASISTENCIA A PARTOS

Calle de Rubio, núm. 4, 2.º

DECRETO IMPORTANTE

Reorganización de las Escuelas Normales

(Conclusión)

CAPITULO VI

Del régimen interior

Art. 73. El gobierno y administración de las Escuelas Normales estarán a cargo de un director o directora. Su nombramiento será de libre elección del ministro de Instrucción pública entre los profesores numerarios de la respectiva Escuela.

Art. 74. En casos especiales en que las conveniencias del servicio lo aconsejen, el nombramiento de directores podrá recaer en persona ajena al Claustro, si bien el designado en este caso deberá ser consejero de Instrucción pública o catedrático numerario de cualquier otro Centro docente de la localidad.

Art. 75. Habrá también en toda Escuela Normal un secretario o secretaria cuyo nombramiento recaerá en uno de los profesores, a propuesta del Claustro.

Art. 76. Los directores o directoras de Escuelas Normales, disfrutarán de 250 pesetas de gratificación y 250 pesetas los secretarios o secretarias.

Art. 77. En ausencias o enfermedades suplirá a los directores el profesor o profesora numerarios más antiguos, y al secretario, el más moderno de los auxiliares pertenecientes al Claustro.

Art. 78. Los Claustros de profesores de las Escuelas Normales estarán formados por todos los profesores numerarios especiales y auxiliares propietarios de las mismas, bajo la presidencia del director o directora.

Formará parte del Claustro, con voz y voto, el maestro regente de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal.

Art. 79. Los Claustros de profesores de las Escuelas Normales entenderán en lo relativo al régimen pedagógico de establecimiento y en todos los asuntos técnicos y administrativos en que, a juicio de la Superioridad, sea conveniente su informe.

Art. 80. Los Claustros se reunirán, por lo menos una vez al mes, durante el curso, para tratar de la aplicación y aprovechamiento de los alumnos, adoptando los acuerdos que sean conducentes al mayor florecimiento de la enseñanza.

Art. 81. Habrá en todas las Escuelas Normales un auxiliar inspector o inspectora que cuidará del orden de los alumnos y alumnas de la Escuela, fuera de clase, y les acompañará en las excursiones educativas que se organicen.

Art. 82. Los auxiliares inspectores percibirán la gratificación de 1.000 pesetas y deberán poseer el título de maestro de primera enseñanza, con arreglo a este plan o el antiguo de maestro superior.

Su nombramiento se hará por la Dirección General de Primera enseñanza, previo concurso de méritos.

Art. 83. En las Escuelas Normales de Maestros y Maestras habrá el personal administrativo y subalterno que determine el ministerio de Instrucción pública, oídos los Claustros.

El nombramiento y separación de estos funcionarios, cuando no se hallen incluidos en la ley de 1.º de enero de 1911, será de la competencia de la Dirección general de Primera enseñanza, sujetándose en todo caso a los preceptos legales vigentes.

Disposición final

Quedan derogados los reales decretos de 24 de Septiembre de 1903, 29 de Junio de 1913, y todos los demás que se opongan al presente.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Disposiciones transitorias

1.º El plan de estudios establecido por este decreto comenzará a regir desde 1.º de Octubre próximo, y estarán obligados a cursar los estudios con arreglo al mismo, incluso los alumnos que hubieren aprobado el primer curso del grado elemental.

2.º Los profesores numerarios de Pedagogía y Legislación escolar de los estudios elementales del Magisterio, suprimidos por el art. 3.º de este decreto, pasarán a desempeñar, a su instancia, las plazas de profesores numerarios a la sazón vacantes en las Escuelas Normales, y las creadas en la Sección de Letras por el art. 37.

3.º Para la determinación de los grupos de asignaturas que han de tener a su cargo los profesores numerarios, con arreglo a lo prevenido en el art. 37, se convocará un concurso entre los de cada Escuela, dando un plazo de quince días, para que a su instancia puedan ser destinados los profesores a las plazas que tengan mayor analogía con las que actualmente desempeñan.

Las condiciones de preferencia en este concurso serán las mismas que establece el artículo 45 del presente decreto para los concursos de traslado.

4.º Los actuales auxiliares de Derecho y Legislación escolar que desempeñen sus cargos en propiedad en los estudios elementales del Magisterio, suprimidos por el artículo 3.º de este decreto, pasarán a las vacantes que existan en la actualidad y a las primeras que se produzcan en las Escuelas Normales de Maestros.

duzcan en las Escuelas Normales de Maestros.

5.º Mientras existan auxiliares de Escuelas Normales que obtuvieron sus plazas por oposición con derecho al ascenso a profesores numerarios, se les adjudicarán concursos las vacantes que hubiesen de corresponder a los dos turnos de oposición establecidos por el artículo 42 de este decreto.

6.º Conservarán los mismos sueldos o gratificaciones que hoy disfrutaban los profesores especiales y auxiliares y los inspectores que tengan asignada en la vigente Ley de Presupuestos mayor dotación que la establecida para dichos cargos por este decreto.

Madrid 30 Agosto 1914.

DIETARIO

Paradojas

«Marruecos, y Francia son hoy un sólo país, en la lucha entablada en nombre del Derecho y de la Humanidad.» (Del telegrama de Muley Yuseff).

Provoca a risa el que así se exprese todo un Hándel del imperio marroquí.

¡Qué contentos se pondrán los franceses al leer el despacho del sultán!

Pero no van a tener pretexto para seguir ejercitando el deber que proclamaron al ir a Marruecos con su acción la barbarie a destruir.

El sultán demuestra con su amor a la Humanidad, que la civilización

es de hecho una realidad en Marruecos, por lo que es digno de su libertad.

Conseguido su interés, El imperio marroquí debe evacuar el francés, si no procede así su empeño en civilizar ¡que me lo claven aquí!

Aun cuando va a resultar que al verse solo Muley, vuelva de nuevo a cortar las cabezas de su grey; pero eso sí, sin faltar al Progreso, ni a la Ley

R. BUJONES

D. Jaime no fué expulsado

El «Correo Español» responde a la noticia de que don Jaime de Borbón había sido expulsado de Austria por ser coronel honorario de un regimiento ruso, dice que lo ocurrido fué que un militar, movido por falsas delaciones o por hacer alardes de celo desconociendo que don Jaime es coronel honorario ruso, nada más que honorario, como la emperatriz alemana, pues desde la muerte de su padre no podrá por su rango figurar en los cuadros de ningún ejército como no sea el de sus leales, trató de exigirle alguna declaración que don Jaime rechazó, y como el coronel insistiese, don Jaime escribió una carta al archiduque Federico, generalísimo del ejército austriaco reclamando contra lo que estimaba una ofensa.

El archiduque, inmediatamente, man-

dó al jefe de su Cuarto militar que ofreciese a don Jaime de Borbón las más raudas excusas por un acto que el archiduque y el emperador desautorizaban.

Don Jaime regresó a Frodosi donde permaneció unos días y deseoso de estudiar la guerra desde un punto neutral manifestó su deseo de ir a Suiza a las orillas del lago Constanza, y como la comunicación con Austria es completa la duquesa de Parma puso un castillo a su disposición y el archiduque Federico un automóvil militar y un coronel y un oficial a sus órdenes para que no fuese la menor dificultad en el viaje.

Don Jaime pasó después a otro punto de Suiza.

Programa y Reglamento del Concurso de ganados provincial que ha de celebrarse en esta Ciudad en los días 1.º a 4 de Octubre próximo.

PROGRAMA Ganado c-ballar

Sección 1.ª—Yegua de cría, de 4 a 14 años, de origen español, mestizas de northfolk-bretón, postier-bretón o de otras razas propias para la producción de caballos para la artillería.

Primer premio.—250 pesetas.
Segundo premio.—125
Menciones honoríficas.—4 diplomas.

Sección 2.ª—Potro producto de cruza de yeguas españolas o mestizas con semental northfolk-bretón o postier-bretón o de otras razas extranjeras propias para la artillería, nacido en la provincia, de 3 años.

Premio único.—125 pesetas.
Menciones honoríficas.—2 diplomas.

Sección 3.ª—Potro de 2 ó 1 año, de las demás condiciones señaladas en la sección anterior.

Premio único.—75 pesetas
Menciones honoríficas.—2 diplomas

Sección 4.ª—Potrancas nacidas en 1911 y 1912, de las condiciones señaladas en las secciones anteriores.

Premio único.—75 pesetas
Menciones honoríficas.—2 diplomas.

Sección 5.ª—Yeguas de origen español, mestizas, de raza perchera u otras propias para la producción de caballos de tiro pesado y labores agrícolas de 4 a 14 años.

Primer premio.—250 pesetas
Segundo premio.—155
Menciones honoríficas.—4 diplomas.

Sección 6.ª—Potros nacidos en la provincia, de 3 años, producto de cruza de yeguas españolas o mestizas, con semental perchera puro.

Premio único.—125 pesetas.
Menciones honoríficas.—2 diplomas.

Sección 7.ª—Potros de 2 y 1 año, de iguales condiciones señaladas en la sección anterior.

Premio único.—75 pesetas.
Menciones honoríficas.—2 diplomas.

Sección 8.ª—Potrancas de 2 y 3 años y de las demás condiciones señaladas en las dos secciones anteriores.

Premio único.—75 pesetas
Menciones honoríficas.—2 diplomas.

Sección 9.ª—Potros de 3 años, producto de cruza de yeguas españolas o mestizas, con semental extranjero, no perchera, propios para el tiro pesado o labores agrícolas, nacidos en la provincia.

Primer premio.—250 pesetas.
Segundo premio.—125

Menciones honoríficas.—6 diplomas.
Sección 10.ª—Potros de 2 y 1 año, de las mismas condiciones exigidas en la sección anterior.

Premio único.—125 pesetas.
Menciones honoríficas.—4 diplomas.

Sección 11.ª—Potrancas de 2 y 3 años, de las condiciones indicadas en las dos secciones anteriores.

Premio único.—125 pesetas.
Menciones honoríficas.—4 diplomas.

Ganado asnal

Sección 1.ª—Garañones de 4 a 8 años, de razas catalana o mallorquina.

Premio único.—75 pesetas.
Menciones honoríficas.—4 diplomas.

Sección 2.ª—Burras de vientre, de razas catalana o mallorquina.

Premio único.—50 pesetas
Menciones honoríficas.—4 diplomas.

Sección 3.ª—Garañón nacido en la provincia, de las razas anteriores y de otras no comprendidas, de 4 a 8 años de edad.

Primer premio.—75 pesetas.
Menciones honoríficas.—4 diplomas.

Sección 4.ª—Burras de vientre, nacidas en la provincia, de otras razas.

Premio único.—50 pesetas.
Menciones honoríficas.—4 diplomas.

(Se continuará)

(De nuestro servicio especial)

La piscicultura en Setiembre

Con el mes de Septiembre comienza el otoño piscícola, la gran estación para los piscicultores, porque durante ella se capturan los reproductores, se prepara el desove y se efectúa lo que pudiéramos llamar la recolección.

La operación de procurarse los reproductores es una de las tareas más delicadas de la piscicultura. Siendo el salmón, la trucha, la tenca, la carpa, etc., muy sensibles a las heridas, hasta el extremo de morir de ellas por regla general, aunque parezcan leves, se precisa poner especial cuidado en no herirlas al cogérlas. La pesca con caña desde luego queda proscripta, porque las heridas que produce el anzuelo, son siempre mortales en los salmónidos. Se capturan fácilmente en las acequias de los molinos y en los riachuelos, aprovechando el descanso de las aguas.

El traslado de los reproductores se hace en recipientes llenos de agua, durante un tiempo fresco y nublado, por que el sol y la temperatura elevada son generalmente mortales para ellos. Si fuera largo el camino que hubiera que recorrer, se renovará varias veces el agua y se la aireará constantemente, por medio de un aparato de aire. Los reproductores se colocarán en recipientes especiales de una profundidad media de uno o dos metros, provistos de agua corriente, bien limpia y fresca, y en cuyo fondo habrá refugios, tales como piedras, ramas, tubos de barro, etc.

La alimentación se compondrá de pescados pequeños, moluscos, gusanos e insectos, vivos mejor que muertos, y en su defecto, con carne y entrañas de animales de todas clases. Los alimentos no serán abundantes, pero sí dados con frecuencia.

En caso de que se carezca de recipientes ad hoc para la reproducción artificial en sitio sombreado y donde el agua es corriente, se extiende en un trayecto de metro y medio a dos metros, una capa

Café DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos C/60 PESETAS

SI QUEREIS CONSUMIR

LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

exigir en vuestras compras
LOS REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION
por Malaquias Marco.--Calatayud

Son los de gusto más fino, porque además de una exquisita selección de clases, de que se hace desaprovechar, excrepulo amante, todo peso y sujeción. Son completamente indispensables para la preparación de conservas, vigillas y todo guiso que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes sucios por regla general. A pesar de su excelente calidad, su precio resulta muy económico y haciendo una prueba, os convenceréis de que cunden mucho más que los aceites corrientes, resultando por lo tanto más baratos que los demás.

El aceite virgen de Aragón de esta casa, no tiene competidor en los mercados. Se vende también preparado en bidones de lujo, de 5 y 10 kilos.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

EL NEGOCIO MAS PRODUCTIVO

es la cria de toda clase de animales dándoles los **Polvos Pinós**. Con ellos no dejan residuo alguno alimenticio en sus excrementos. Las aprovecha cuanto comen. Engordan extraordinariamente. Pesan mucho más. Les evita enfermedades. Gasto diario de un céntimo y medio a tres por cada cerdo. En los demás animales es proporcional. Pídase en todas las droguerías y especialmente

En Teruel, **Fermin Rodríguez, Dragas Tozal 24 y Juan Francisco Eilpe, Enseñanza 2.**—En Alcañiz, **Pedro Lombart, Ultramarinos.**—En Calamocha, **Viuda de Pascual Serrallier, Ultramarinos,** o a **D. Juan Pinós, plaza Carril, 3 Gerona,** acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, o pesetas 13 50 por cada uno de 5 kilos. Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino.

NOTA. Como garantía de la bondad del producto, mando a todos los señores curas-párrocos, veterinarios o maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en cerdos y otra clase de animales a su elección.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y des-arreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CEPAS EN ORDEN CÍCLICO

Don Felix Sarrablo Bagüeste

ALCAÑIZ

- Primer ciclo, cartoné. . . 40 cts.
- Aritmética, papel fuerte. . . 30 "
- Analogía y Sintaxis, id. . . 30 "
- Historia Sagrada, id. . . 30 "
- Historia de España, id. . . 30 "
- Ciencias Físicas, Químicas, etc. id. . . 30 "
- Geometría, id. . . 20 "
- Prosodia y Ortografía, id. . . 20 "
- Agricultura, id. . . 20 "
- Geografía, id. . . 20 "
- Derecho, id. . . 20 "
- Historia de Aragón, id. . . 30 "

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago.

Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICAS

ANTONIO GUERAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de la curación

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo concerniente a enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este maravilloso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades de cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado, en lengua española, al autor SR. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta en Sedan, (Francia)

De venta en Teruel: Droguería de D. Fermin Rodríguez, Tozal, 24

¡¡ ANUNCIANTES !!

PARA TODA CLASE DE PUBLICIDAD EN EL MERCANTIL

DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Calle de San Miguel, 10

Precios según tarifa que se dá gratis quien la pida

A. REYES MORENO

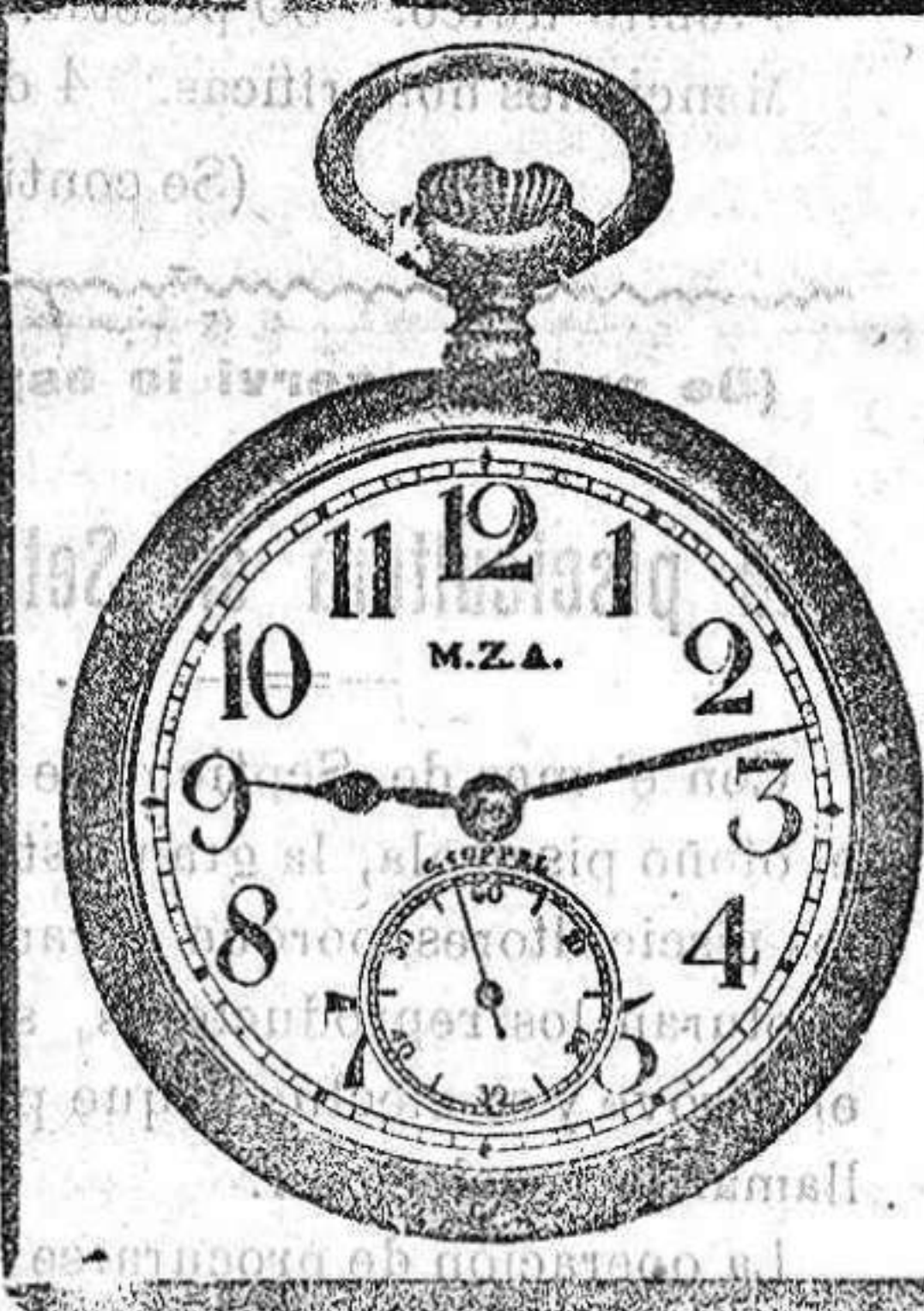
AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero MADRID

Señores Sacerdotes

Racionales, Modelo completo. En papel fuerte. A 0'75, en la imprenta de este periódico



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Fídanse precios. Vnta por mayo y meno.

JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos artificiales.

Piedras de molino de La Ferté y de La Dordogne.

Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.

Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.

Se dan plazos largos para los pagos.

SE MANDAN CATALOGOS

MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro

SEÑOR HERNANDEZ ALDABAS

Justament acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de sete periódico. Se remite por certificado abonando 10'00.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Rainón Pallarés y Prats comunica a los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artrismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid a Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

La leona de Cabo Negro

Jarat es uno de los más pequeños «adares» enclavados en las ramificaciones y angosturas de Cabo Negro.

Però una vez el aduar a la vista, dándose por bien empleadas las fatigas sufridas en su acceso, y el ánimo, olvidando el cansancio del cuerpo, comienza a complacerse y recrearse en el clásico panorama de puro sabor africano que se desenvuelve ante la curiosa mirada del viajero.

Es un conjunto pobrísimo de chozas, construidas con lodo y canto y blanqueadas con deslumbradora cal. Todas tienen por tejado hábil tejido de cañas y ramaje, y casi todas parecen dormir a la sombra de algún corpulento árbol, en cuya copa más superior se balancea azotando esbeltos troncos de elegantes palmeras. Las encrucijadas, pues no pueden llamarse calles, los laberintos de Jarat respiran toda aquella embriagadora y romántica poesía de las aldeas árabes, y así, están a menudo solitarias y silenciosas, por más que sea frecuente encontrar a la puerta de sus chozas a algunos devotos moros que dormitan murmurando *Azali*, y pasando cuenta tras cuenta de sus rosarios, y cruce de vez en cuando hendiendo los aires monótono cantarriar de una voz femenil que distraiga musicalmente los tédios y aburrimientos de la esclavitud del harem.

Esta tranquilidad y lo desierto que se ven durante el día los corrales de ganado que demarcan frágiles setos de entretrejidas ramas, denotan que la miserable población marroquí no es más que un rincón de pastores árabes que pernoctan en Jarat y van diariamente al campo. Però es una pobreza que al poeta le fascinan más que las grandezas de Londres y los afeminamientos de París, aquí el gracioso contorno de la aldea, las viviendas a medio caer, el clásico pozo y el amplio abrevadero que hay junto al Morabito llenando de verdura y humedad los ruinosos muros del templo y se-

pulero a la vez; las punzantes pitas, levantándose en los rincones de las callejuelas, los salvajes alcornocales oscureciendo y cubriendo de terror y misterio las cercanías, el brillante girón de azul que reverbera y fulgura en unas tapias y la misteriosa sombra que pardea y oscurece otras, la carencia de lontananzas, las celosías y las puertas destacando en el brillo de las fachadas, el silencio, la calma, la plácida dulzura que flota sobre todo, barnizando con el atractivo de lo misterioso y secreto aquel conjunto patriarcal y bíblico de la aldea mora musulmic.

Así es Jarat. Veamos ahora que sucedo vino a alterar la completa calma y el reposo acostumbrado de sus habitantes.

Todos ellos eran musulmanes; todos adoraban al profeta, todos, menos uno. Era este un español, no se sabe si renegado o desertor de los presidios de Ceuta, que indudablemente, huyendo de algo, se había refugiado en Jarat, donde vivía hacia más de tres años. Llamábase Roque, pero había cambiado su nombre cristiano por el africano de Alari, con que le conocían los moros; era hombre como de treinta años, alto, fornido, guapo y robusto. Natural de Granada, tal vez revolviendo genealogías, se hubiese encontrado que descendía de los árabes que invadieron la Península. Y en sus facciones inteligentes y sus ojos saltones y atrevidos, conocíase que no era hombre vulgar ni un ser abyecto de esos que los criminosos arrojan a las plazas de Africa.

¿Cómo, pues, este hombre vivía en Jarat?

¿Qué le retenía allí? ¿Qué hacía?... Roque había llegado a Jarat con algún dinero, que invirtió en comprar ganado y adquirir la más huida vivienda del caserío. No se sabe cómo, ni de dónde, apareció un día conduciendo en una mula a una mora de buen talle, a quien apenas volvió a verse desde que la metió en su casa; y fiel imitador de las costumbres del pueblo, salía de día al campo con sus rebatojos, regresaba al oscurecer, asistía en las fiestas al templo cual si fuese musulmán, y llevaba la voz cantante siempre que se trataba de resistir a los mandatos tributarios del Emperador, o se discutían asuntos de la vida interior de Jarat.

Esta vida pública de Roque podía conocerse con solo preguntar por ella a cualquier moro comunicativo. De la privada era menester enterarse por medios más difíciles y complicados, pero era esta. Roque veía transcurrir su existencia

PRESTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERES OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACION DE LOS PRESTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS Inspección de cuenta de los interesados Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario EXTRICIA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzor. Calle de Mendizábal, 28 pral. BARCELONA

entre toda clase de comodidades y sin privación de ningún género. Había huido de Sevilla donde le perseguían por la comisión de un delito de esos que no infaman desde el instante que no es el robo su móvil, y estaba en Marruecos locamente prendado de la mora con quien ya vivía en Jarat. Ni él se acordó de que era cristiano, ni ella de que era mora; ni él tuvo presente a Dios, ni ella a Mahoma; desde el primer instante, ni uno ni otro pensaron más sino en que se amaban con delirio, con locura, y en que era menester dedicar toda la existencia a este amor ciego insensato que a los dos los abrasaba por igual, y que les hacía padecer horriblemente con solo un momento de olvido. Para cultivar esta pasión, para poder no hacer más que quererse, el sitio más apartado era el mejor; el más recóndito, el más secreto, el menos habitado, el menos conocido, el más lejos de toda ciudad populosa era el más oportuno y conveniente. De ahí que ambos eligieran como residencia a Jarat.

Decir los extremos que la hermosa mora hacía por su adorado español, sería escribir un largo libro; contar el cariño que Roque profesaba a la mora, imposible de todo punto. Aquella pasión mutua era una continua y sucesiva e inacabable orgía de amor; las comidas de Taira (que así se llamaba ella) y Roque eran prolongadas borracheras de idolatría del uno por el otro. El hogar de ambos, un santuario a la más devoradora de todas pasiones. Era muy difícil verlos alguna vez sin encontrarlos abrazados frecuentemente; facilísimo el escuchar al pasar por su entornada puerta rumor de besos y murmullos de dos bocas que no cesan de hablar siempre lo mismo, risas ahogadas por roces de telas, pasos vacilantes, ruído de lucha apasionada, coronada por

misterioso silencio, y mil y mil secretas voces y alegres carcajadas.

El regreso de Roque del campo era señalado por la salida a la entrada del pueblo de Taira, que vistosamente ataviada de ricos ropajes, los relegaba al olvido, haciendo atraer toda la atención sobre el airoso andar, la esbelta cintura, la menudez exagerada del pie y lo arrogante de sus formas de escultura. La salida de Roque al campo era un cuadro igual que el del regreso, con la diferencia sola de que en el regreso la mora iba ligera como una corza, saltando alegremente y en la salida marchaba lentamente cual con congaja y desesperación.

Era aquel, pues, un amor fuertísimo, avasallador, egoísta, loco, pero, un amor verdadero, porque el amor que no es loco, no es amor.

Amor maternal en una yegua

Comunican de Lucena, que estando pastando en un monte cercano a la precitada villa varias yeguas con sus potrillos, propiedad del ganadero D. Lázaro Portilla, fueron sorprendidas al obscurer por la presencia de un gigantesco lobo que las atacó. Las yeguas formaron un círculo con tacto de cabeza, y encerrando en él a los potrillos, se defendieron de las acometidas del lobo con formidable coces. Hubo una tregua en la lucha. Se retiró el lobo, y las nobles bestias galoparon, enloquecidas de pavor hasta hallarse a salvo en el corral. Reinó la calma hasta que a poco se oyeron los quejumbrosos relinchos de un potrillo que se había quedado rezagado y al cual acometía el lobo. La madre re-

linchó vibrante y se abanzó hacia la puerta para prestar ayuda a su hijo: ¡oh maldición!, la halló corrada.

Entonces recogióse sobre sus músculos, fuertes músculos de madre que ve a su hijo en peligro, y de un salto prodigioso salvó los cuatro metros de altura que tiene la tapia del establo.

Con los ojos inyectados, chiscentes los dientes y las crines azadas, volvió en auxilio del potrillo. Este estaba apesado por el lobo. La yegua trincó con formidable mordisco a la fiera, que, lanzando terribles aullidos, abandonó amedrentada a su presa y huyó al monte, y allí Al trepidar de la lucha acudió el propietario del ganado y varios vecinos, hallando muerto, por las terribles dentelladas y zarpazos del lobo, al potrillo y levemente herida a la brava madre, que clamaba quejumbrosa por el cadáver de su hijo.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Jacinto. Cuarenta horas.—En El Salvador. A las nueve, misa cantada. El ejercicio de la tarde de cinco a siete. Misa a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa. A las seis en Santiago y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y en la Iglesia de San Juan. A las nueve y media cantada en la Catedral y a las once rezada.

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, poldanes, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tableros para retetes. Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros. Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4. 2.º —TERUEL.

LA VICTORIOSA

Fábrica de pastas para sopa Viuda de A. Larripa CALATAYUD

SALVADOR ESTEVAN

Ofrece sus servicios como Pintor Decorador. Calle de Santiago 16, Teruel.

VINO CLARETE

DE COSECHERO EN LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.

FIDEL BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado TERUEL Ricardo Sánchez Herrero CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles, Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito. Carrasco, núm. 27, TERUEL 2.º

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA IMP. EL MERCANTIL.

POR JOSE VASCANO

de los palacios, las astas de las banderas y las chimeneas de azoteas y tejados.

La góndola del mercader español atravesaba el Gran Canal. Sus faroles iban apagados, su fondo anegado de agua, su fulgor deshecho por el viento.

De pronto, entre el fragor de los silbidos del aire, se oyó un choque áspero y duro... Unos gritos de angustia.

En medio de las aguas se veía una masa negra informe... volvieron a escuchar los gritos... luego nada.

Al poco rato, numeroso grupo de gentes se agolpaba ante uno de los puertos. Acababan de desembarcar dos caballeros que conducían, uno, una hermosa muchacha sin sentido y con el ropaje empapado en agua; el otro, un anciano lleno de heridas que le manaban abundante sangre.

Brillaron, extendiendo alguna claridad, tres antorchas que chisporroteaban al caer entre sus brasas las gotas de la lluvia. Y ellas guiaron a la extensa comitiva que hizo alto ante el soberbio pórtico de lujoso alcázar.

Al ir a penetrar y traspasar sus umbrales, el viejo, herido y todo como estaba, prohibió pasase nadie adelante. Únicamente se exceptuaban de esta orden, que dio con imperio, sus tres criados y los dos caballeros.

Cerráronse las puertas rechinando sobre sus goznes de hierro. Momentos después, en un salón cuyo fastuoso adorno y espléndida iluminación deslumbró a los dos exil. Nos de la casa, trabaron este diálogo con el dueño:

UN MILAGRO EN VENEZIA

—Ha sido un desgraciado accidente, que a no haber sido por vuestro oportuno socorro...

—Tuvo la culpa vuestra góndola. Ibamos hacia el Lido.

—Pero es accidente que en cambio, nos ha proporcionado el gusto de conoceros...

—Estaré eternamente reconocido, no por mí, a quien la vida viene haciéndose un tanto pesado y larga, sino por mi hija Altigracia.

—Hermosa es, como no la ví en ninguna parte.

—Lisonja vuestra. ¿Y cuál de los dos fué el que la sacó de la corriente?

—Los dos; entre los dos la sacamos a flote y la dejamos en el camarín de nuestra góndola para sacaros a vos.

—¿Y no os habeis herido?

—No; poca cosa.

—¿A ver?

Y el viejo español se levantó y miró con atención a los dos caballeros. Los dos tenían la mano derecha ensangrentada.

—De lo que a mí me han puesto en las sienes, os pondrán a momento.

—No es nada señor.

—Podría llegar a serlo si lo abandonais. Y en seguida las heridas de los venecianos se vieron cubiertas de amplios vendajes.

UN MILAGRO EN VENEZIA

Cuando transcurrido un buen rato, los caballeros creyeron conveniente el irse se levantaron y murmuraron frases de despedida. El acudado anciano, les negó su venia, no les consenti-

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsados.

Agencia en todas las provincias de España FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agencia de Teruel: Calle de Rubio num. 5.

dos muelas que me puso usted el otro día!

—No le extraño, señora. Es que están tan bien hechas, que hasta duelen.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Teruel

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en TERUEL, los días 15 y 16 del actual mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DEL TURIA, a todos los que padeciendo de HERNIAS (QUEBRADURAS) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, etc. etc, desean encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27 791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis, a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado HERNIAS y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

CONVOCATORIA

La Unión Valenciana, Sociedad Mutua de Seguros de ganado, celebrará Junta General extraordinaria, en segunda convocatoria, para la reforma de sus Estatutos, renovación de la Junta Representativa y Sociedad Gestora, el día 12 de Septiembre a las cinco de la tarde en su domicilio social, Lauria 28, VALENCIA.

El secretario, VENTURA CARO.

DEL TELEGRÁFO

Sin novedad

En Marruecos reina tranquilidad, aunque se advierte agitación en la zona francesa.

El avance ruso

Los rusos continúan el movimiento ofensivo sobre el Vistula, y siguen adueñándose de los Karpatos en los que rechazaron el contraataque austriaco.

De la guerra

El ejército francés continúa manteniendo el contacto en la línea de Paris a Verdún. Las alas derecha e izquierda han logrado un pequeño avance, que obligó a los alemanes a repliegarse y desviarse del camino de Paris. Como el ejército alemán parece iniciar un movimiento convergente sobre Chalons, se espera una gran batalla en el centro de las fuerzas aliadas.

Después del Consejo

El Consejo fué de corta duración y en él se trató de la Mancomunidad catalana y se aprobó un indulto de condena impuesta por la Audiencia de Teruel.

Los refuerzos

Inglaterra confía en que pronto podrán reforzar el contingente del general French, con las fuerzas indias y del Canadá que están en camino de la metrópoli.

El Consejo de ayer

Ayer tarde se celebró Consejo en el ministerio de Gobernación. A la entrada nos manifestó el Sr. Dato que carecía de noticias concretas de la guerra.

NOTA

La tormenta que se ha desencadenado a última hora, obligó a esta Central a aislarse, privándonos de ofrecer a nuestros lectores la conferencia telegráfica de esta tarde.

¿Nos reímos?...

El médico doctor X. que ha ido a pasar unos días en un pueblo de campaña, se aburre soberanamente.

—Doctor, parece que no se divierte usted...

—¡Oh! No me hable usted de la campaña. No sé como matar el tiempo.

El paisano, con tono insinuante;

—¡Recótele alguna cosa!

—Siempre andas diciendo que te cuesto mucho dinero.

—Yo sólo he dicho que eres mi «caca» mitad. Y es cierto...

En casa del dentista:

—¡Ay, señor qué daño me hacen las

de unos 28 centímetros de espesor de grava, y arena gruesa, para que a ella acudan las truchas a desovar durante el mes de Noviembre. El estanque, recipiente debe estar preparado, en el mes de Septiembre, que es cuando los salmónidos se disponen para la reproducción, y si no encuentran sitio adecuado se dejan arrastrar por el agua y van a explorar otros lugares.

Los peces de diferentes edades se pondrán en estanques que tengan por lo menos un metro de profundidad, y desde luego estarán al abrigo de los grandes frios y de los hielos.

La pesca nunca comenzará hasta fines de Septiembre, y debe tenerse en cuenta, por las ventajas que reporta, que en ningún estanque conviene pescar hasta transcurridos dos o más años después de la cria porque el periodo de más rápido crecimiento del pescado, es el comprendido entre 18 meses y dos años. El pescado se debe cojer vaciando el estanque o recipiente, y si el fondo de estreme tuviera mucho fango, se tendrá aquel uno días en agua corriente, para que suelte la capa sucia que tiene adherida y pierda el sabor a cieno.

Algún tiempo antes del periodo indicado para la pesca, se ceban los peces con cereales cocidos, siendo preferibles el trigo y el maíz.

Es preciso en el verano proporcionarles un buen alimento para estimularlos a comer, porque con la elevación de la temperatura les disminuye considerablemente el apetito.

Juan del Campo.

F. Jover Martínez DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL. TERUEL

José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de créditos. Compra y venta de toda clase de valores del Estado, Mercantiles e Industriales.

Despacho—Democracia 30, 2.º TERUEL

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4—TERUEL

VENTA

de un huerto de recreo conocido por los CIPRESSES con capilla, sito en la carretera de Villastar.

Hay también a la venta puertas, vigas y ladrillos todo procedente de Teruel.

Razón en el mismo huerto.

VENTA

En la bodega que perteneció a D. Salvador Sánchez se venden toneles de 4 a 80 cántaros de cubida, en condiciones muy ventajosas.

Informará en esta Redacción.

Hotel España (antes Hotel Central) TERUEL

Grandes reformas por su nuevo dueño Bau-tista Zuriaga. Cubiertos a 250 pesetas: Cuatro platos y entrées dulces y frutas. Habitaciones sin hospedaje. Huéspedes fijos; esmerado servicio y buen trato a precios convencionales. Cubiertos a domicilio. Banquetes, lunch y cuanto se desee encargar, a precios económicos. Buena cocina para servicio de restaurant.

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

NOTICIAS

Disposición

Se ha dispuesto que los profesores y profesoras de Escuelas Superiores manifiesten mediante instancia el grupo de asignaturas de las mencionadas en el Real decreto de 30 de Agosto último que deseen tener a su cargo.

Enhorabuena

Ha sido promovido al empleo de teniente coronel el comandante de esta zona de Reclutamiento D. Juan González y González.

Obituario

En la noche última ha fallecido el funcionario de esta Tabacalera D. Felipe Rueda.

Descansen en paz el alma de tan excelente amigo y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Ascenso

Felicitemos a nuestro particular amigo el funcionario de Oficinas militares D. Felipe Luengo por su ascenso al inmediato empleo.

Nombramiento

El Sr. Arzobispo de Zaragoza ha nombrado cura ecónomo al presbítero don Miguel Rojo.

Muerte de «Herrerín»

Jaime Ballesteros, el valiente torero zaragozano, ha fallecido en Cadiz a consecuencia de la herida que un toro le infirió el domingo último en aquella plaza. Descansen en paz el desgraciado «Herrerín».

Vacante

La de farmacéutico de Odon. Dotación 419'29 ptas. por titular y 2.380 80 por iguales. Solicitudes hasta el 25 del actual.

Próximo enlace

Por un funcionario público de esta localidad ha sido pedida la mano de una bella señorita de Zaragoza. La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

BUENA OCASION

Se arrienda o traspasa el «Café Moderno», siendo éste el más elegante y concurrido de la población, y «La Moderna» antigua y acreditada fábrica de gasosas y sifones de agua de seltz instalada en el mismo local.

Para informes dirigirse a su dueño: PASCUAL FOMBUENA—Democracia—21—Teruel.

16 POR JOSÉ VASCANO

ría marcharse sin que le otorgasen el honor de comer en su compañía y en la de su hija.

Esta última oferta sedujo a los hombres y resolvieron quedarse.

De pronto, ambos creyeron ser víctimas de un dulce sueño: una hermosa visión pareció ante sus ojos rozante de lumbradora, chispeando los rayos de luz de sus pupilas en la pedrería que llevaba prendida en el pecho y que hería al bajar la cabeza con humildad.

Era la joven que habían salvado de las revueltas aguas del Gran Canal.

Venía tan bella que la luz de los salones pareció penumbra. Al mismo tiempo un perfume tibio y penetrante que se desprendía de su ropaje de seda, les alocó aún más el entumecido espíritu; y absortos, pasmados, espectadores, casi no oyeron la voz del viejo que orgulloso de ver el efecto mágico que su hija producía, dijo con gravedad señalando a la recién venida: —Mi hija Altagracia.

Los dos venecianos inclinaron la frente haciendo al aparecer una cortosía: en realidad un homenaje de vencimiento ante la espléndida belleza de Altagracia.

La divinidad saludó también graciosamente: parecía interrogar con la vista quienes eran aquellos extraños. Y ellos comprendiendo la curiosidad se presentaron mutuamente diciendo:

—Marco Lúccaro...

—Vicente Stueler...

Al estrechar cada uno de ellos la mano de Altagracia, los dos juraron que había sido una ilusión; habían creído tener en

UN MILAGRO EN VENECIA

13

lagunas, les excitaba esta existencia fantástica y original a un mismo tiempo, no alcanzando a comprender, cómo en aquellas soberbias francachelas, no comían más que dos bocas, ni de sonar el estampido de algún beso, no era sino el beso puro y casto que un padre daba en la tersa frente de su hija.

Pero todo fué así hasta una tarde en que Venecia no parecía Venecia: en que el aliento de los mares amontonado en pardas nubes se resolvía en finísima lluvia; el agua de los canales verdosa y hedionda se alborotaba al impulso de fuerte viento y el silencio más profundo reinaba en la triste ciudad. Altagracia y su padre volvían a toda la velocidad de su góndola de regreso de una quinta que poseían en el Lido.

Las nubes de la tormenta adelantaron la triste noche. Todo se teñía de negro: al mismo marmol blanco de las escalinatas o los malecones, parecían brotarle erupciones de vetas negras que semejaban culebras crecientes y devoradoras de toda luz. Las pocas vidrieras que transparentaban roja claridad, eran los ojos fijos de aquellos monstruos.

El huracán apagaba los farolillos de las contadas góndolas que surcaban a aquella hora y con aquella noche el Gran Canal.

—¡Sia di premil... Se escuchaba gritar a alguna ronca voz Pero aquellas llamadas de atención de los gondoleros las robaba el viento y zurrandéolas en sus torbellinos y vorágines las despedazaba y perdía en lo mas alto de los oscuros cielos. Quería la tempestad que en el recinto de las lagunas no vibrase más canto que el suyo, y lo conseguía. Daba pena oír aquellos rugidos de locura, serpentear por bajo de los puentes, sacar de quicio a las aguas y estremecer los aleros, saltar los empizarrados y arrastrar en pos de su vertiginosa carrera las persianas